



Reconocen a investigadores BUAP con Presea Estatal "Luis Rivera Terrazas" 2022

# Puntual

Fernando A. Crisanto 4

**VIOLENCIA EN XONACATEPEC**

PAG.10 EN ESPAÑOL Newsweek

La principal transmisión de la viruela símica es por contacto de la piel: estudio

PAG.14 ANIMAL POLÍTICO

Caso "cártel inmobiliario": fiscalía acusa a exfuncionario de Benito Juárez de obtener 65 mdp en ganancias ilícitas

# SHEINBAUM VIOLA LA LEY BARBOSISTA

● El coordinador de los diputados del PAN, Eduardo Alcántara y la dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz descalificaron la forma en que la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum se está promoviendo de forma electorera, lo que prohíbe una ley estatal. **PAG. 8**

CIUDAD / PAG. 6

**No hay vacunas anti Covid para 18 años y más**

CIUDAD / PAG. 6

**Ayto rehabilita la 16 de Septiembre; se beneficiará a 80 mil personas**

CIUDAD / PAG. 4

Se avecina un **cierre de año complicado** para la **economía** de poblanos: diputada **Lupita Leal**

ESTADO / PAG. 8

**Transparencia y resultados** en el ejercicio de **recursos en Izúcar**: Irene Olea



**SERÁ EL VIERNES CUÁNDO TRABAJADORES DE VW DECIDIRÁN SI ACEPTAN EL AUMENTO OFRECIDO**

● FRENA ARMADORA VOLKSWAGEN DE MÉXICO PRODUCCIÓN DE TAOS POR FALTA DE CHIPS



ANGELOPOLITANAS

Los cafres dominan las calles de Puebla, son choferes del transporte público y al parecer nadie puede obligarlos a cumplir con el reglamento.

Ayer, la Red Mexicana de Franquicias, lamentó que los conductores de las unidades no tengan capacitación y cometan ilícitos, lo que hace que las personas que van a bordo corran un peligro constante.

Manejan a exceso de velocidad y no respetan el reglamento de Tránsito, lo que ha generado accidentes mortales. El viernes pasado en la 23 Sur y 23 Poniente un operador de la Ruta Azteca, que no respetó las señales de alto, volcó a un auto particular, provocando 10 heridos y dos fallecidos entre ellos una menor de edad.

El experto en seguridad Roberto Esquivel Ruiseco, aseguró que la Secretaría de Movilidad y Transporte, debe exigir a los dueños de concesiones usar los controles de reclutamiento y selección de personal adecuado, así como la supervisión continua de las unidades.

En este caso opinó que no solo al chofer se le debe sancionar con todas las de la ley, sino también al dueño de la concesión de la ruta colectiva, pues es su trabajador y por su poca responsabilidad al volante se perdieron dos vidas humanas.



El gobernador Luis Miguel Barbosa comentó que los ataques con ácido no son exclusivos contra las mujeres, ya que los hombres también pueden ser objeto de este tipo de agresiones.

“Por favor, dijo, no solamente piensen ustedes que pueden ser atacadas las mujeres, también los hombres. Ahí está la legislación suficiente para poder sancionar este tipo de cosas, son lesiones básicamente”.

Mencionó el ataque que sufrió el pasado 1 de agosto una mujer de 28 años de edad en la colonia Galaxias de Amalucan de la capital poblana, por dos sujetos que viajaban en motocicleta. Así que la demanda del PRI para legislar en ese sentido se va al archivo “grande” de la historia política local.



El presidente Andrés Manuel López Obrador se desmarcó de las denuncias contra Enrique Peña Nieto, y dijo que el curso de las investigaciones está en manos de la Fiscalía General de la República.

“No es mi fuerte la venganza”, dijo el

presidente en su conferencia de prensa de este miércoles. El mandatario insistió que no existe una persecución de su Gobierno contra ningún expresidente y que la decisión de buscar que Peña Nieto vuelva de España y enfrente las acusaciones en México compete exclusivamente a la Fiscalía.

La FGR anunció la tarde del martes que mantenía abiertas tres investigaciones contra Peña Nieto por enriquecimiento ilícito y blanqueo. “El primer caso incluye diversas denuncias en las que se encuentra involucrada la empresa OHL”. El segundo parte de una denuncia de las “autoridades hacendarias” por presuntos delitos de “lavado de dinero y transferencias internacionales ilegales”. El tercero es por un posible asunto de “enriquecimiento ilícito”.

López Obrador llegó a la presidencia en 2018 con la bandera de acabar con la corrupción gubernamental y promovió una consulta para preguntar a la ciudadanía si se debía investigar y enjuiciar a los cinco expresidentes que le precedieron. Nueve de cada diez personas que votaron se pronunciaron a favor, pero el referéndum, celebrado en agosto del año pasado, no alcanzó el número necesario para que fuera vinculante.



El diputado federal panista Mario Riestra Piña salió del closet y confirmó que aspira a ser candidato a la presidencia municipal de Puebla.

Admitió que la mejor carta de presentación de cualquier funcionario es su trabajo, y él está comprometido con dar resultados efectivos en el cargo que actualmente tiene como legislador federal.

Riestra aceptó que, llegado el momento, el partido bajo consenso será el encargado de definir qué perfil será el abanderado para mantener la alcaldía de Puebla.

“Por supuesto en 2024 me gustaría seguir participando en equipo como lo he venido haciendo dentro del PAN, siempre anteponiendo la marca, el proyecto por encima de las personas y trabajando de la mano con las personas que hemos hecho equipo desde hace 3 años, como Eduardo Rivera”.

Lo único que lo podría detener es si Lalo Rivera decide reelegirse, lo que no es improbable e incluso ya se lo comentó a su dirigente nacional, Marko Cortés.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

RECONOCEN A INVESTIGADORES BUAP CON PRESEA ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “LUIS RIVERA TERRAZAS” 2022



Por su destacada labor científica y académica, los doctores Crescencio Octavio Olivares Xometl, Eduardo Torres Ramírez, María del Carmen García Aguilar y Andrés Estay Stange recibieron este reconocimiento

Por su destacado desempeño en el impulso y desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades, los doctores Crescencio Octavio Olivares Xometl, Eduardo Torres Ramírez, María del Carmen García Aguilar y Andrés Estay Stange, profesores investigadores de la BUAP, obtuvieron la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología “Luis Rivera Terrazas” 2022, otorgada por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Concytep) y la SEP.

Para entregar este reconocimiento se realizó una evaluación de los perfiles propuestos, investigadores y académicos tanto de instituciones de educación superior, como de organismos del sector público, privado y social. Sus trayectorias, así como el impacto de su trabajo en diferentes áreas, fueron parte de los criterios que se tomaron en cuenta.

IMPULSANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

María del Carmen García Aguilar, maestra y doctora en Filosofía por la UNAM, obtuvo la presea en el área de Investigación en Ciencias Básicas y Humanidades, en la categoría de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Conducta. Titular de la Dirección Institucional de Igualdad de Género de la BUAP, forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y es perfil deseable PRODEP.

También es colaboradora de la Maestría en Estética y Arte, y fundadora del Centro de Estudios de Género (CEG), de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP, donde también lidera el Cuerpo Académico en Consolidación “Estudios filosóficos culturales y su aplicación a los estudios lógicos, de género y problemas existenciales”. García Aguilar ha destacado por su convicción y empeño para impulsar los estudios con perspectiva de género, participando así en diversas publicaciones, congresos, foros y otras actividades que buscan una igualdad sustantiva.

UMA KONKON, UN ESPACIO PARA LA FAUNA SILVESTRE

Con una destacada labor en la divulgación de la ciencia, el doctor Andrés Estay Stange es fundador y responsable técnico de la UMA Konkon, de la Facultad de Ciencias Biológicas, donde también se desempeña como investigador académico e impulsa a sus estudiantes a participar de manera directa en el estudio, cuidado y conservación de fauna silvestre, especialmente de aves rapaces nocturnas y diurnas.

UMA Konkon, un programa registrado ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en colaboración con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), ha permitido de manera exitosa la rehabilitación, reproducción y reintegración a su hábitat natural de aves que se han visto amenazadas o en peligro de extinción.



### EL MOVIMIENTO ESTÁ VIVO Y FORTALECIDO

Concluido el gran ejercicio democrático y a pesar de los agores del desastre, @mario\_delgado y la comisión organizadora demostraron que nuestro movimiento está vivo y fortalecido. Los granos negros en el arroz no mancharon esta participación social. ¡Felicidades a todos!

### EN NICARAGUA EXISTE UNA "MASACRE A LA LIBERTAD INFORMATIVA", DENUNCIA GREMIO

Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua denunció la "masacre a la libertad informativa" del Gobierno de Daniel Ortega



### CIUDAD DE MÉXICO, LA PRIMERA DE LATINOAMÉRICA QUE RECIBIRÁ LA COPA MUNDIAL

La Copa Mundial iniciará en Latinoamérica una gira que comenzará en la Ciudad de México. Se prevé que llegue en el mes de octubre



### AMBER HEARD RECHAZÓ DINERO DE JOHNNY DEPP EN SU DIVORCIO

Heard rechazó llevarse la mitad de lo que Depp cobró por rodar la quinta película de 'Pirates of the Caribbean' a pesar de la insistencia de sus abogados





Fernando A.  
Crisanto

## DEL REPORTERO

### VIOLENCIA EN XONACATEPEC

La Fiscalía General del Estado no descarta como línea de investigación en la agresión del martes al presidente de la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec, Héctor Coba Carvajal, la presencia y los intereses del crimen organizado.

El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, señaló ayer que "con relación al presidente auxiliar afortunadamente se encuentra bien, la Fiscalía, dijo, está atendiendo el asunto y le hemos pedido también la oportuna y pronta atención a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Atención a Víctimas, en lo cual he estado en contacto con él con su familia", dijo.

Xonacatepec se encuentra en una zona de riesgo, muy cerca del huachicol y la presencia del narcomenudeo, por lo que es extraño que un comando armado vaya a agredir a su casa a la autoridad auxiliar.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio proporcionó la información recabada sobre los hechos para que en coordinación con la Fiscalía se haga la investigación correspondiente. La intención es dar con los responsables de los hechos delictivos ocurridos en la junta auxiliar del municipio de Puebla y que las agresiones hacia el presidente auxiliar no queden impunes.

Los reporteros le preguntaron ayer a Rivera Pérez sobre el comando y el crimen organizado a lo que precisó que no puede especular sobre ello y no se puede dar más información para no entorpecer los trabajos de la FGE.

"Él, el alcalde auxiliar, se encuentra atendido en el hospital, insisto, se encuentra fuera de peligro, se encuentra en buenas condiciones y esperemos que, en coordinación con la Fiscalía, no quiero dar más información, podamos dar con los responsables.

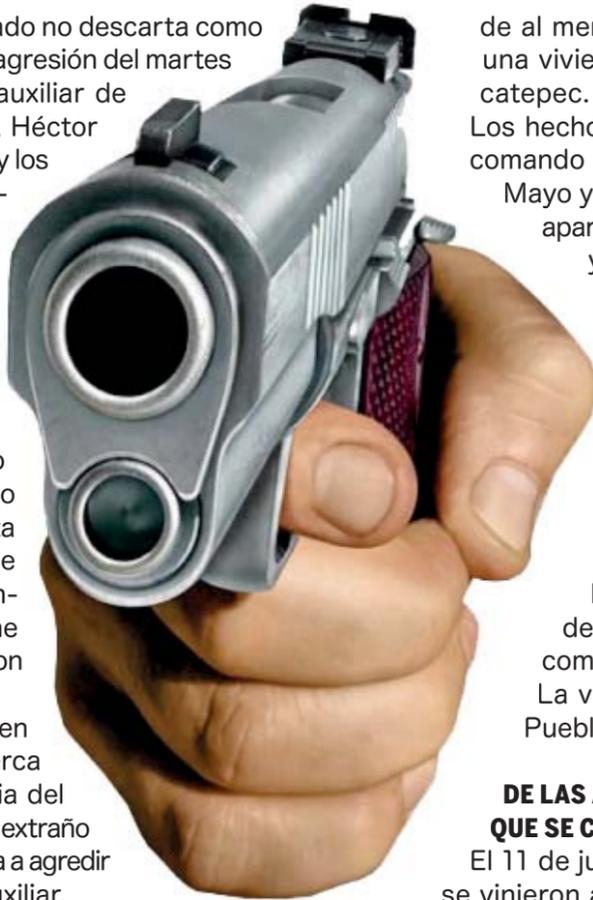
"Hay información de parte de la policía municipal al respecto de estos hechos en concreto y ya se hará el procedimiento de investigación para llegar a las últimas consecuencias y que este tipo de situaciones no queden impunes", insistió. Hasta ayer, solamente mantuvo la autoridad una patrulla afuera de la casa del edil auxiliar, ubicada en una privada, mientras que tiendas y negocios aledaños abrieron sus cortinas de manera habitual.

En la madrugada del 2 de agosto un comando ingresó a la vivienda del presidente auxiliar de Santa María Xonacatepec, en donde él y su esposa resultaron heridos y tuvieron que hospitalizarlos.

La violencia en la junta auxiliar no es nada nuevo, por ejemplo, el martes 31 de mayo pasado, dos hombres fueron ejecutados a balazos y uno más resultó lesionado por el hecho que se registró al interior de una panadería en el Boulevard Xonacatepec.

Uno más, el miércoles 27 de abril, minutos después de las 22:00 horas, los colonos de Jardines de San José pidieron el apoyo a las autoridades debido a que escucharon disparos y al salir, se percataron que había tres hombres heridos, dos ya habían muerto.

Padre e hijo fueron baleados cuando un comando,



de al menos diez personas, saqueó una vivienda en Santa María Xonacatepec.

Los hechos se registraron cuando el comando llegó al inmueble de la 5 de Mayo y se apoderaron de diversos aparatos electrónicos, dos perros y 20 mil pesos.

No podemos acostumbrarnos a que robos y asaltos se conviertan en hechos irrelevantes que se dejan pasar como si no sucediera nada, ahí están las bandas criminales que no sólo se dedican a un delito, sino que se organizan y llegan hasta poner en riesgo la vida de una autoridad constituida, como ocurrió el martes pasado. La violencia acecha y lastima a Puebla.

#### DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

El 11 de julio, las acciones de Twitter se vinieron abajo, perdiendo 3 mil 200 millones de dólares en valor de mercado, una caída estrepitosa del 11 por ciento. La debacle tardó una semana desde que el magnate Elon Musk señaló que no iba a continuar con la compra de esa empresa, en un acuerdo aparentemente establecido por 44 mil millones de dólares.

En la misma sintonía, Tesla, la empresa insignia de Musk, experimentó un problema similar, cayendo casi 7 por ciento en un solo día.

El problema se dio cuando Musk informó que aquella oferta que hizo en abril, se venía abajo porque identificó que Twitter tenía una gran cantidad de bots, lo que significaba que la verdadera cifra de suscriptores era mucho menor a la que le habían dicho los potenciales vendedores.

En todos los tonos, Twitter ha insistido que los bots no llegan al 5 por ciento del total de usuarios, pero Musk los ha ignorado olímpicamente. Y por ello, ambos lados están haciendo los preparativos para una guerra judicial de largo alcance. Twitter apunta que la pérdida de la operación de compra por parte de Musk le ha generado pérdidas multimillonarias. Por su parte, Musk dice que es un timo el que le hayan inventado cifras de suscriptores, radicalmente distintas de las reales.

La realidad es que en el ambiente de los negocios se comenta que en realidad Musk no iba a comprar la compañía, sino que fue en todo caso una declaración sin sentido, como tantas otras que ha dicho y que generan fama instantánea a sus acciones bursátiles.

En todo esto, hay dos lecciones que aprender: la primera es que la realidad digital es distinta a la realidad física y cuando chocan, generan crisis impredecibles.

La segunda es que apostar la prosperidad del mundo a las percepciones de Internet, trae riesgos tan graves como maximizar la volatilidad de los mercados financieros.

Y de todo lo anterior, somos víctimas sin siquiera percibirlo.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

## Cualquier cafre maneja un transporte público por nulas reglas de reclutamiento de concesionarios



Puebla, Pue. La Red Mexicana de Franquicias, lamentó que los operadores del transporte público siguen sin contar con capacitación y cometiendo ilícitos, lo que hace que las personas que van a bordo de la unidad corran un peligro constante, por ir a exceso de velocidad y sin respetar el reglamento de tránsito, lo que ha generado accidentes donde se han perdido vidas humanas.

Esto después de que la mañana del viernes pasado se reportó que en la 23 Sur y 23 Poniente un microbús de la Ruta Azteca, que presuntamente no respetó las señales de alto en la zona, golpeó a gran velocidad a un vehículo particular que transitaba por el área para luego quedar volcado en la misma zona, donde hubo 10 heridos y dos personas fallecidas entre ellas una menor de edad.

El experto en seguridad Roberto Esquivel Ruiseco, aseguró que la Secretaría de Movilidad y Transporte, debe exigir a los dueños de concesiones a ocupar los controles de reclutamiento y selección de personal adecuado, así como la supervisión continua de sus unidades.

Opinó que no solo al chofer se le debe sancionar con todas las de la ley, sino también al dueño de la concesión de esta ruta colectiva, pues es su trabajador y por su poca responsabilidad al volante se perdieron dos vidas humanas.

Por lo que es importante que la autoridad debe ser más dura en las sanciones, pues debido a que no hay algo que vaya frenando el actuar, se vuelven reincidentes en los accidentes en la capital poblana, sin que haya un castigo. ● ALMA MÉNDEZ

## Este viernes, administrativos y docentes del "Convenio Federal" recibirán incremento salarial

Puebla, Pue. La Secretaría de Educación (SEP), dio a conocer que el próximo viernes 05 de agosto, personal docente y administrativo, adscrito al "Convenio Federal", recibirá el pago del incremento salarial retroactivo a julio.

Esto después de que la SEP federal informó en abril pasado que la federación asumiría el control de la nómina de educación de los estados para apoyar a su financiamiento, liberando a las entidades de una presión de gasto y dando certeza al pago de los sueldos de maestras, maestros y personal administrativo de escuelas públicas del país, estatales y federales, pues al asumir el control de la nómina se ampliaría la basificación de docentes en el Sistema Educativo Nacional y en el Proceso de Transformación Social.

Finalmente, la dependencia estatal, señaló que el depósito a los beneficiarios será mediante cheque o transferencia bancaria, según la modalidad que aplique para los trabajadores, así como de los ajustes en el calendario de la administración federal y estatal. ● ALMA MÉNDEZ





# Se avecina un cierre de año muy complicado para la economía familiar poblana

Puebla, Pue. La diputada local por el PAN, Guadalupe Leal y la activista Liz Mejorada hicieron a través de un recorrido una auditoría ciudadana de forma aleatoria en las diferentes rutas del transporte público, evidenciaron las deficiencias con las que operan al movilizar a diario hasta el 40 por ciento de los capitalinos.

En esta primera inspección hallaron unidades que circulan sin actualizar el reemplazamiento, se percataron que las rutas de transporte tampoco respetan las paradas oficiales de ascenso y descenso, y que en algunas otras unidades

los botones de emergencia no funcionan o los propios choferes se enojan si es que los usuarios los activa.

Además, mostraron como algunas rutas circulan con vidrios polarizados cuando esto no está permitido, pero además hallaron que algunas rutas viajan con galones de gasolina incrementando el riesgo para los pasajeros en caso de accidente.

Con esta inspección que fue capturada en videos, la representante del PAN consideró que es urgente que las autoridades encargadas de mejorar el transporte público deben actuar en con-

secuencia sobre todo porque durante las últimas semanas el transporte público ha cobrado vidas de usuarios y particulares.

De este recorrido de inspección, la activista en Movilidad, Liz Mejorada lamentó las condiciones en que más del 40 por ciento de los usuarios a diario en Puebla capital tienen que hacer uso de un transporte deficiente.

Cómo es que 8 de cada 10 poblanos tienen que abordar las unidades en esas pésimas condiciones en algún momento del día, ambas exigieron un transporte digno para los poblanos. ● ALMA MÉNDEZ

## RETIRA AYUNTAMIENTO MOBILIARIO EN MAL ESTADO PARA MEJORAR LA IMAGEN DE PUEBLA

Para corregir el rumbo de Puebla y mejorar la imagen urbana del corazón de la ciudad, el Gobierno Municipal que preside Eduardo Rivera Pérez, mantiene un programa de inspección y monitoreo permanente para revisar, reparar y retirar el mobiliario urbano del Centro Histórico en estado de deterioro.

Actualmente, existen 619 macetones en el Centro Histórico, ubicados en tres zonas principalmente: 227 en áreas anexas al Zócalo; 306 en Bulevar 5 de Mayo a 11 Norte-Sur; 9 a 8 Oriente-Poniente; y 86 en Paseo Bravo.

De manera coordinada, la Secretaría de Servicios Públicos y la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, a través de los reportes en redes sociales y medios de comunicación, realizan recorridos de manera permanente para detectar las piezas que requieren mantenimiento.

Como resultado, en el último mes, la Secretaría de Servicios Públicos retiró un total de 25 macetones afectados por la oxidación generada por las lluvias y por impactos vehiculares, los cuales estaban ubicados en la 5 Oriente entre 16 de Septiembre y 2 Sur; 4 Oriente entre 2 y 4 Norte, así como de los alrededores de la Catedral de Puebla.

Ambas dependencias continuarán trabajando de la mano de la ciudadanía para dar mantenimiento al mobiliario urbano que adorna las calles y espacios del Centro Histórico para el deleite de habitantes y turistas. ● REDACCIÓN

## Frena armadora Volkswagen de México producción de TAOS por falta de chips



Puebla, Pue. El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Volkswagen (SITIAVW), dio a conocer que nuevamente habrá paro por falta de disponibilidad de componentes para los tres turnos del segmento 3 de Taos y sus áreas auxiliares para este miércoles 3 y jueves 4 de agosto.

Mediante un comunicado interno, el sindicato detalló que para este miércoles el paro se aplicará únicamente para el segundo turno y su pago será al 100%.

En tanto para el jueves se aplicará para el primer y segundo turno, donde

los colaboradores recibirán un pago de 57.7%. Los turnos recibirán un porcentaje de pago semanal de 93.93%.

Dicha inactividad se aplicará como vacaciones (respetando sus días según cláusula 43), sin afectación al sexto y séptimo día.

Asimismo, se señala que se respetará el rol de turnos y áreas auxiliares.

Finalmente, menciona que, para el regreso de actividades, se programará a personal que se requiere en las áreas, para que haya garantía de equipos y materiales requeridos. ● ALMA MÉNDEZ

## Será el viernes cuándo trabajadores de VW decidirán si aceptan el aumento ofrecido

Puebla, Pue. El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen de México (Sitiavw) se alista para la consulta en la que validará o rechazará la propuesta de incremento salarial y contractual 2022.

Mediante un video institucional publicado en sus redes sociales el líder José Juan Hernández López, hizo el llamado a sus agremiados a participar en esta consulta para el próximo viernes 5 de agosto que se llevará a cabo la votación dentro de una asamblea en la que deberán votar los 6 mil 880 trabajadores sindicalizados que prestan sus servicios la planta de VW en Puebla, donde la armadora alemana propone 11 por ciento, 9 por ciento directo al salario 2 por ciento en prestaciones, rebasando el índice inflacionario nacional.

De acuerdo con las nuevas disposiciones de la Reforma Laboral, los trabajadores sindicalizados deberán emitir su voto a favor o en contra de este aumento en el salario y prestaciones y para su validación se requiere del 50 por ciento más uno de los obreros.

"Este proceso que se avecina para el próximo viernes 5 de agosto, es un ejercicio democrático, que a los trabajadores nos toca aprobar a través de nuestro voto los resultados, donde debe ganar la madurez y la participación responsable e informada de toda la clase trabajadora", acotó.

Hay que señalar que de aprobarse esta propuesta el trabajador que menos salario recibirá será de 343.50 pesos diarios y el sueldo más alto, a partir del próximo 18 de agosto, será de mil 116.99 pesos y se reducirá de 60 a 55 años la edad para la jubilación y el pago de un "Bono Especial Único" para los trabajadores sindicalizados activos equivalente a mil 500 pesos como parte del remanente de utilidades 2021.

Finalmente, exhortó a sus afiliados a la unidad, pues la participación es fundamental ya que reiteró que es un derecho y obligación como parte de los estatutos como trabajadores sindicalizados. ● ALMA MÉNDEZ



# No hay vacunas anti Covid para 18 años y más; en 24 horas hubo 545 nuevos contagios y 2 muertos



Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 545 casos positivos y 2 defunciones, se tratan de masculino, uno de 65 años y otro de 63, tenían comorbilidades y no

estaban vacunados, según lo informó el secretario de Salud José Antonio Martínez García.

Indicó que en todo el Estado hay 6 mil 470 casos activos distribuidos en 135 municipios, es decir, el Covid-19 tiene presencia en 62 por ciento de la entidad.

Además, indicó que se tienen 85 pacientes hospitalizados, de estos, 9 están graves, por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

En relación con la aplicación de la vacuna de refuerzos contra Covid-19, el secretario reiteró que la federación no ha enviado una notificación para conocer cuándo serán enviadas.

"Aún no hay una respuesta, ya lo mandamos por oficio, la necesidad de biológico, de refuerzos y también para rezagados, aún no nos dan ni fecha, ni nos dan cantidades que enviarían al Estado, por lo que estaremos al pendiente", dijo.

● SILVINO CUATE



## Se rentarán mil patrullas para entregarlas a municipios poblanos pobres

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta anunció que el arrendamiento para adquirir mil patrullas, es para destinarlas a municipios que tengan bajos recursos, con la finalidad de fortalecer la seguridad en cada demarcación.

Barbosa Huerta aclaró que, una vez que finalice su gestión, estos vehículos serán destinados a los Ayuntamientos de cada municipio, se quede con estas unidades.

"Si es una decisión del gobierno, de proveer a municipios, de instrumentos para mejorar la seguridad pública en los mismos, pero en municipios que tienen poco ingreso, que no tienen recursos, para adquirir patrullas, entonces lo vamos a hacer nosotros, bajo la forma del arrendamiento financiero, pero al final de este gobierno, cada municipio se quedará con las patrullas, no es para recogerse", dijo.

Cabe mencionar que, según la licitación pública nacional GESAL-197-287/2022 que emitió la Secretaría de Administración, la renta de las unidades durará 24 meses, "contados a partir de cada una de las entregas de los vehículos".

La entrega de las unidades será "a partir del día hábil de la formalización del contrato", hasta el 31 de diciembre de 2022 y dependerá de la disponibilidad del mercado automotriz. Como parte de los términos del contrato, el proveedor estará obligado a donar las mil patrullas al gobierno estatal "a título gratuito", al finalizar el contrato. ● SILVINO CUATE

## Pese a agresión, Héctor Coba sigue al frente de Santa María Xonacatepec

Puebla, Pue. El alcalde Eduardo Rivera Pérez informó que el presidente auxiliar de Santa María Xonacatepec, Héctor Coba Carvajal, que fue golpeado, junto con su esposa, se encuentran estables y es la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) quien hará las investigaciones correspondientes.

Rivera Pérez evitó abundar sobre si ya existe una línea de investigación, únicamente dijo que Héctor Coba Carvajal sigue como encargado de la Junta Auxiliar.

Además, dijo que el Ayuntamiento de Puebla se mantiene en contacto con la Junta Auxiliar, y en esta demarcación ya hay presencia de la policía municipal y estatal.

"Afortunadamente se encuentra bien, la Fiscalía ya también está atendiendo el asunto, y le hemos pedido también la

oportuna y pronta atención a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Atención a Víctimas, lo cual he estado en contacto con él, se encuentra atendido en el hospital, se encuentra fuera de peligro, y en buenas condiciones", dijo.

Cabe recordar que fue la madrugada de este martes, cuando sujetos armados entraron al domicilio del presidente de la Junta Auxiliar para robar, y durante el hecho, hirieron también a su esposa.

Con relación a la instalación de espectaculares de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el presidente dijo que desconocía si se encuentra en zonas municipales o estatales, y sólo comentó que tiene conocimiento de una queja por actos anticipados de campaña.

"No tengo información exacta y preci-

sa de esos espectaculares, si están ubicados en vialidades municipales o estatales, sé que hay ahí una queja que se presentó contra el uso de mismos, o esta publicidad anticipada, pues que sean las autoridades pertinentes quienes investiguen y sancionen lo correspondiente a esto", dijo.

Por último, dijo que habrá un reordenamiento de ambulantes en la periferia, donde se harán asignación de espacios, para posteriormente realizar el cobro correspondiente. ● SILVINO CUATE



## Rehabilitan la calle 16 de Septiembre; beneficiará a 80 mil personas

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez realizó la entrega de rehabilitación en la calle 16 de Septiembre, que abarcó más de 64 mil metros cuadrados de concreto asfáltico, y tuvo una inversión de 50 millones de pesos.

Dijo que entra los trabajos que se realizaron fue el cambio de luminarias, sembrado de árboles, colocación de señaléticas y la ampliación de algunos espacios para el peatón.

"Pasan cientos de unidades todos los días de transporte público, pasan miles de vehículos todos los días, es una vialidad de gran acceso en el Sur de la Ciudad, y estaba en pésimas condiciones y hoy la tenemos en verdad bonita", dijo.

El alcalde comentó que este proyecto va a ser beneficiar a más de 80 mil personas de las 8 colonias que cruzan como lo son: Loma Encantada, Granjas de Puebla, Fuentes de San Bartolo, Los Cerezos, Guadalupe Segunda Sección, Artículo 4, SNTE y Ampliación Arboledas de Loma Bella.

"Cada peso, cada centavo, vecinas y vecinos que entran a las arcas del municipio, se traducen en beneficio y en obras. Este gobierno sí trabaja todos los días, este gobierno si se empeña en hacer equipo con la sociedad, para trabajar en los compromisos que hicimos", refirió. ● SILVINO CUATE

## 23.4 MDP POR VENTA DE CHATARRA SERÁN DESTINADOS A MEJORAR SEGURIDAD EN LA CAPITAL

Puebla, Pue. El gerente de la ciudad, Adán Domínguez Sánchez informó que, los 23.4 millones de pesos que recibirá el Ayuntamiento de Puebla por la venta de los 5 mil 602 vehículos chatarra del corralón municipal serán destinados en materia de seguridad, entre ellas, mejorar el sistema de videovigilancia que se tienen en Puebla.

Domínguez Sánchez, indicó que el proceso está a cargo de la Secretaría de Administración, ya que está pendiente formalizar el contrato con la empresa

Sánchez y Sánchez Asesores, tras ganar la licitación.

"Los recursos que se generen por esta descacharrización de autos del corralón serán utilizados por instrucción del presidente municipal Eduardo Rivera Pérez, en materia de seguridad, es decir en un programa, en un proyecto que va encaminado a mejorar este rubro", asentó.

Indicó que, se tomó esta decisión, porque ha sido una solicitud por parte de la ciudadanía, además de que, contar con más cámaras, permite la persecución de los delincuentes, y tener mayor evidencia de los hechos.

Cabe recordar que los 5 mil 602 vehículos que fueron subastados, es porque sus propietarios ya no los recogieron, tras ser sancionados o por haber estado invo-

lucrados en un siniestro.

Asimismo dijo que, junto con la Tesorería Municipal y la Secretaría de Administración, se trabaja en la desincorporación los vehículos que son propiedad del Ayuntamiento en las diferentes dependencias, dado que, se encuentran inservibles.

Aclaró que, aún no se tiene la cantidad de vehículos que serán deshabilitados, pues recientemente inició el conteo en cada dependencia.

"Estamos haciendo este análisis para después llevar a cabo el proceso, en la entrega-recepción nos dicen te doy esto, prende o no prende, camina o no, pero ya en la revisión es en función de cuales ya son sujetos a esta desincorporación", expresó. ● SILVINO CUATE

# Aunque “grito” sólo habrá uno, gobernador y munícipe tendrán su propia fiesta patria

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta comentó que, a pesar de que asista al Palacio Municipal de Puebla a dar el Grito de Independencia el 15 de septiembre, habrá una celebración en Casa Aguayo y otra en la plancha del Zócalo de la Ciudad de Puebla.

El titular del Poder Ejecutivo explicó que, por parte del gobierno municipal de Puebla y la administración estatal, se determinó

tener dos celebraciones por cuentas propias.

Dijo que por parte del gobierno estatal se contratará un elenco de artistas, sin embargo, no dio más detalles.

"Estaré en el Palacio Municipal a dar el grito, como debe de ser, y después vendremos hacer una verbena, aquí alrededor de Casa Aguayo, y eso es, la participación de un elenco que podemos cubrir,

seguramente el Ayuntamiento hará lo propio allá en el parque, una coordinación respetuosa", dijo.

Cabe mencionar que, el presidente Eduardo Rivera Pérez había informado que para el 15 de septiembre, se contará con la presencia del Grupo Cañaveral y el Mariachi Gama 1000, quienes amenizarán los festejos patrios.

● SILVINO CUATE

## SE SUMARÁ EL PRD A LA LUCHA PARA BAJAR A 10 PESOS EL KILO DE TORTILLA



Puebla, Pue. En representación del PRD, Roxana Luna anunció que en breve Puebla se sumará al arranque nacional del Plan de Emergencia Alimentaria con el que se busca obtener un subsidio para bajar y mantener el costo por kilo de tortilla en los 32 estados del país en 10 pesos.

La ex aspirante a la gubernatura de Puebla, explicó que está es una medida que el PRD está impulsando a partir de que el kilo de tortilla en algunas partes de la entidad va de los 18 hasta 25 y 30 pesos, pero sin que este tipo de activismo tenga algún interés electorero.

Por su parte el secretario general

del PRD, Vladimir Luna Porquillo confirmó que ayer se hizo una concentración pacífica para entregar la propuesta como partido al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para subsidiar el kilo de tortillas en 10 pesos.

La solicitud es que se destine para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 una partida de 17 mil millones de pesos para subsidiar a productores, campesinos y comercializadores de maíz y así se pueda abaratar el producto final que es la tortilla en 10 pesos el kilo.

Los hermanos Luna Porquillo aclararon que desde hace nueve años el partido ha realizado un activismo social en

favor de los poblanos para ofrecer una despensa que tiene un costo de 45 pesos por 7 productos alimenticios, incluyendo frutas y verduras, para que ahora se incluya en 13 pesos el kilo de tortilla.

Para lograr esto, los perredistas confirmaron que han dialogado con productores de Cholula quienes ayudarán a ofrecer en 13 pesos el kilo de tortilla, la cual se incluirá en las despensas.

Es importante mencionar que ayer martes el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Luis Chazaro propuso que el costo del kilo de tortilla sea de 10 pesos en los 32 estados de la República. ● AURELIA NAVARRO

### Mario Riestra quiere ser edil por el PAN

Puebla, Pue. El diputado federal por el PAN, Mario Riestra Piña confirmó que aspira a figurar en la boleta electoral en el 2024, y si es por la alcaldía del municipio de Puebla mejor.

Admitió que la mejor carta de presentación de cualquier funcionario es su trabajo, y él está comprometido a dar resultados efectivos en el cargo que actualmente tiene como legislador federal.

Mario Riestra enfatizó que le gustaría que su nombre figure en las boletas electorales para el 2024, y lograr impulsar el proyecto de partido, del cual dijo está comprometido a seguir trabajando.

No obstante, reconoció que llegado el momento el partido bajo consenso será el encargado de definir qué perfil será el abanderado para mantener la alcaldía de Puebla.

En función de eso precisó que el PAN está cuidando mucho la imagen de la alcaldía que hoy está en manos de Eduardo Rivera.

"Por supuesto en 2024 me gustaría seguir participando en equipo como lo he venido haciendo dentro del PAN, siempre anteponiendo la marca, el proyecto por encima de las personas y trabajando de la mano con las personas que hemos hecho equipo desde hace 3 años, como Eduardo Rivera".

#### AUGUSTA DÍAZ RESPALDA A SPIRACIÓN DE RIESTRA

De la intención de Mario Riestra, la dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera vio como buen perfil al diputado federal para ir por la alcaldía de Puebla en el 2024.

Pero aclaró que en esa misma medida tienen oportunidades mujeres como Ana Teresa Aranda o cualquier otra militante, al asegurar que el partido es abierto y lleno de buenos perfiles para contender por las alcaldías y gubernatura. ● AURELIA NAVARRO



RECONOCIÓ QUE LLEGADO EL MOMENTO EL PARTIDO BAJO CONSENSO SERÁ EL ENCARGADO DE DEFINIR QUÉ PERFIL SERÁ EL ABANDERADO PARA MANTENER LA ALCALDÍA DE PUEBLA. FOTO: ENFOQUE

# Diputada y activista demuestran pésimo servicio y condiciones que hay en el transporte público



Puebla, Pue. La diputada local por el PAN, Guadalupe Leal y la activista Liz Mejorada hicieron a través de un recorrido una auditoría ciudadana de forma aleatoria en las diferentes rutas del transporte público, evidenciaron las deficiencias con las que operan al movilizar a diario hasta el 40 por ciento de los capitalinos.

En esta primera inspección hallaron

unidades que circulan sin actualizar el reemplazamiento, se percataron que las rutas de transporte tampoco respetan las paradas oficiales de ascenso y descenso, y que en algunas otras unidades los botones de emergencia no funcionan o los propios choferes se enojan si es que los usuarios los activa.

Además, mostraron como algunas ru-

tas circulan con vidrios polarizados cuando esto no está permitido, pero además hallaron que algunas rutas viajan con galones de gasolina incrementando el riesgo para los pasajeros en caso de accidente.

Con esta inspección que fue capturada en videos, la representante del PAN consideró que es urgente que las autoridades encargadas de mejorar el transporte público deben actuar en consecuencia sobre todo porque durante las últimas semanas el transporte público ha cobrado vidas de usuarios y particulares.

De este recorrido de inspección, la activista en Movilidad, Liz Mejorada lamentó las condiciones en que más del 40 por ciento de los usuarios a diario en Puebla capital tienen que hacer uso de un transporte deficiente.

Cómo es que 8 de cada 10 poblanos tienen que abordar las unidades en esas pésimas condiciones en algún momento del día, ambas exigieron un transporte digno para los poblanos. ● AURELIA NAVARRO



## TRANSPARENCIA Y RESULTADOS EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS: IRENE OLEA

La tarde de ayer miércoles 3 de agosto, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Obra Pública de Izúcar de Matamoros, donde se aprobó por unanimidad la inversión de más de 30 millones de pesos en obras públicas en los sectores más vulnerables de nuestro municipio, con base en la priorización realizada de manera democrática por habitantes y autoridades auxiliares, en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

En tanto, también se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Adjudicaciones, el cual también avaló también por unanimidad los procedimientos del periodo reportado.

En el caso de las obras públicas, éstas se ejecutaron en las colonias más empobrecidas y que por décadas fueron abandonadas, hasta que la administración actual que encabeza Irene Olea Torres invirtió en ellas, con nuevas redes de agua potable, drenajes y alcantarillado, infraestructura básica para escuelas, así como urbanización con calles, banquetas e iluminación nueva.

Con obra de calidad y transparencia en el manejo de los recursos, el Gobierno de Izúcar de Matamoros entrega resultados tangibles a todas y todos los izucarenses. ● REDACCIÓN



CON OBRA DE CALIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, EL GOBIERNO DE IZÚCAR DE MATAMOROS ENTREGA RESULTADOS TANGIBLES A TODAS Y TODOS LOS IZUCARENSES FOTO: ENFOQUE

## La renovación del PAN no será conflictiva como la de Morena: Augusta Díaz

La dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera rechazó que durante la próxima renovación del Consejo Estatal de este partido se lleguen a suscitarse actos similares a lo que registro Morena en su proceso interno con acarreos, violencia e irregularidades.

Señaló que el PAN de forma histórica sabe aplicar sus procesos con un calendario establecido, con reglas claras y una amplia organización, negó así que se lleguen a registrar actos con un alto nivel de violencia, desorganizado y desaseo como el que protagonizó Morena el 30 de julio en su elección de consejeros estatales.

De los señalamientos recientes de Morena sobre la intromisión de priistas y panistas aclaró que no se tienen reportes de que algún miembro del partido azul haya participado en el proceso interno de Morena.

Augusta Díaz de Rivera aclaró que en caso de que al PAN lleguen pruebas de que presidentes municipales, sin importar el partido, hayan utilizado recursos públicos en el proceso interno de Morena, entonces se estarán presentado las denuncias correspondientes.

### PAN DENUNCIA A SHEINBAUM

Después de que el PAN presentó una denuncia ante el INE contra la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por hacer uso de espectaculares para promocionar su imagen, de los cuales, piden se bajen de inmediato.

En un segundo tema, sobre la intención de Morena de debilitar al INE, Díaz de Rivera reiteró que el PAN se mantendrá firme para que la Reforma Electoral no sea aprobada. ● AURELIA NAVARRO

## Claudia Sheinbaum viola la reforma Barbosista, acusan diputados del PAN

Puebla, Pue.- El coordinador de los diputados del PAN, Eduardo Alcántara y la dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera descalificaron la forma en que la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo se está promoviendo de forma electorera.

Alcántara señaló que la propia morenista viola la reforma Barbosista de que ningún funcionario utilice los espectaculares, revistas u otros métodos publicitarios para su promoción política indebida.

“Es importante que se aplique la sanción correspondiente para que no continúen estas violaciones legales que favorecen a algunos. Hago un llamado a todos los partidos políticos que prediquemos con el ejemplo y hagamos una revisión clara de las leyes electorales para ver si deben ampliarse o detallar la redacción

para evitar que pasen estos sucesos que tanto criticaron antes de ser gobierno”.

Por su parte, la dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera exigió que se bajen los espectaculares donde está la imagen de Sheinbaum Pardo, y para esto ya interpusieron una denuncia ante el INE.

Reiteró que la queja incluye la solicitud para que a la jefa de gobierno de la Ciudad de México se le impongan medidas cautelares, además de retirar los espectaculares que, acusan, representan una campaña anticipada de Sheinbaum Pardo.

Bajo este contexto, Díaz de Rivera reiteró que el PAN se mantendrá firme para que la Reforma Electoral que impulsa Morena desde el poder federal no sea aprobada. ● AURELIA NAVARRO



ALCÁNTARA SEÑALÓ QUE LA PROPIA MORENISTA VIOLA LA REFORMA BARBOSISTA DE QUE NINGÚN FUNCIONARIO UTILICE LOS ESPECTACULARES, REVISTAS U OTROS MÉTODOS PUBLICITARIOS PARA SU PROMOCIÓN POLÍTICA INDEBIDA. FOTO: ENFOQUE

**@puntualpuebla**

**y mantente  
bien informado**



# La principal transmisión de la viruela símica es por contacto de la piel: ESTUDIO

UNA INVESTIGACIÓN DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA Y VENEREOLÓGÍA (AEDV) REVELÓ QUE, EN CONTRA DE LO DESCRITO PREVIAMENTE, LAS POSIBLES LESIONES DERMATOLÓGICAS POR LA VIRUELA SÍMICA NO SON PÚSTULAS, SINO PÁPULAS DURAS

POR NEWSWEEK EN ESPAÑOL

**U**n estudio realizado por el Grupo Español de Enfermedades de Transmisión Sexual y Sida de la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) mostró nuevos hallazgos clínicos y epidemiológicos sobre la viruela símica.

La investigación, que fue coordinada por la Unidad de Investigación de la AEDV y publicada en la revista científica *British Journal of Dermatology*, confirma que la ruta de transmisión principal para este brote es fundamentalmente a través del contacto de la piel. Este estudio transversal prospectivo analizó 185 casos recogidos por un gran número de dermatólogos españoles.

Los síntomas generales de la viruela del mono incluyen fiebre e inflamación de los ganglios linfáticos. Ello, seguido de un sarpullido generalizado que progresa a través de cuatro etapas distintas. Si bien la fiebre y la inflamación de los ganglios linfáticos siguen siendo comunes en este brote, la investigación encontró que los casos tienden a presentar pocas lesiones en la piel.

"Lo habitual es que la sintomatología cutánea aparezca en zonas de contacto durante las relaciones sexuales. Esto puede incluir lesiones en la faringe, el canal anal, la cara y los dedos", explicó la doctora Alba Catalá, dermatóloga del Servicio de Dermatología del Hospital Clínic de Barcelona y autora principal de estudio.

Por otro lado, y en contra de lo descrito previamente, este estudio demuestra que las posibles lesiones dermatológicas que pueden aparecer con motivo de la enfermedad no son pústulas, sino pápulas duras que parecen pústulas (pseudopústulas).

"Este hallazgo es importante porque

hace mucho más fácil reconocer la enfermedad, ya que muy pocas enfermedades producen este tipo de lesiones", indicó Petunia Clavo, dermatóloga del Centro Sandoval en Madrid y otra de los autores de la investigación.

## TENER VIH CONTROLADO NO AGRAVA LOS SÍNTOMAS DE LA VIRUELA SÍMICA

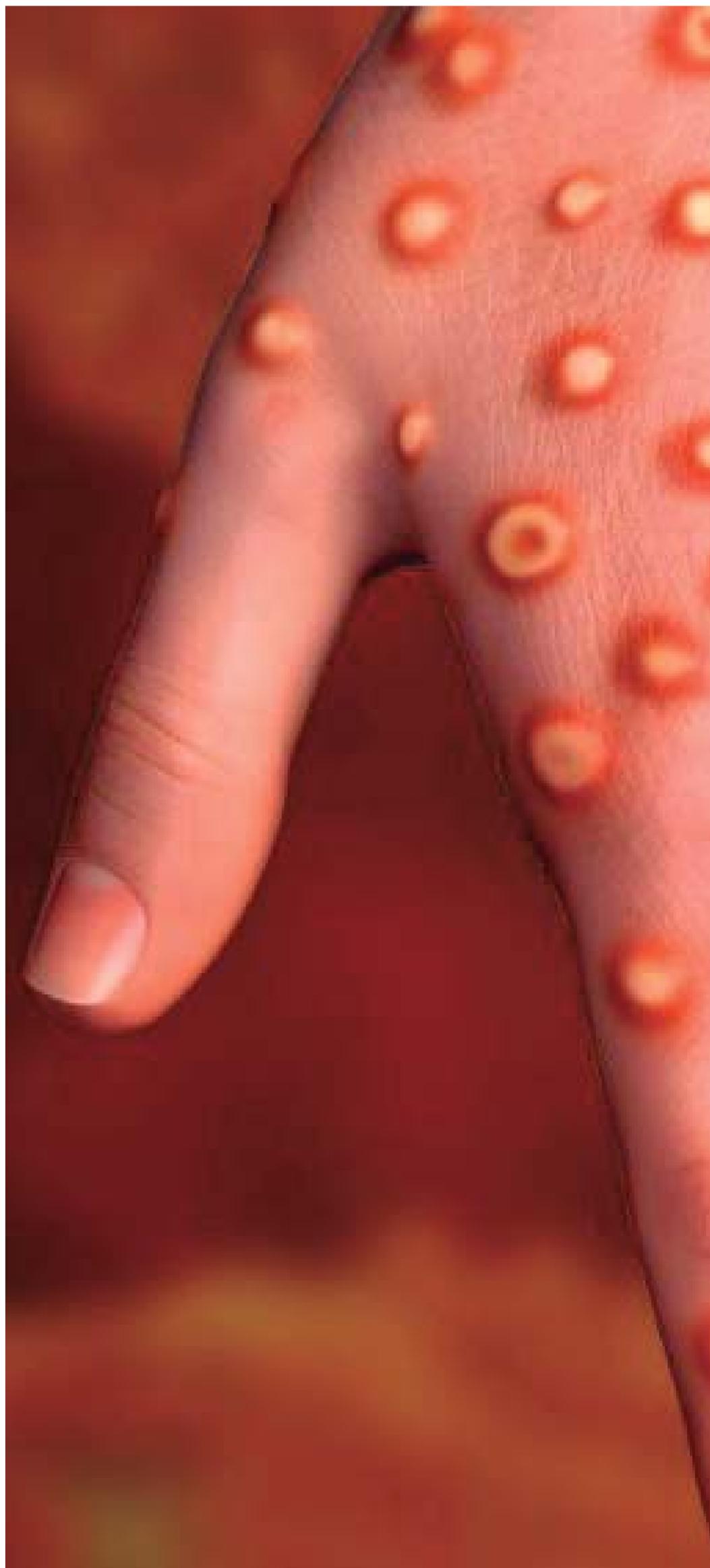
No obstante, la doctora aseguró también que algunas de estas pápulas se necrosan y pueden dar lugar a úlceras genitales. "Eso dificulta el diagnóstico por su similitud con otras enfermedades".

Otras conclusiones de este trabajo reflejan, aunque con menor seguridad, que ni la enfermedad por VIH bien controlada ni la vacunación de viruela previa (antes de 1972) afectan la gravedad de las lesiones en los pacientes del estudio. Además, según los autores, que un paciente tenga otra infección de transmisión sexual (ITS) no le excluye de padecer viruela del mono.

De igual manera, los pacientes con viruela del mono deben ser estudiados para descartar otras enfermedades de transmisión sexual.

En cuanto al perfil del paciente, los casos estudiados estaban compuestos fundamentalmente por hombres que tienen sexo con hombres y se asociaban con frecuentes comportamientos de riesgo para adquirir enfermedades de transmisión sexual. Empero, la doctora Catalá considera la probabilidad de que eso cambie con el tiempo.

"Con frecuencia las epidemias empiezan en un colectivo concreto y luego se van extendiendo, pero actualmente los esfuerzos para proteger de la enfermedad deberían centrarse en este gru-



**De igual manera, los pacientes con viruela del mono deben ser estudiados para descartar otras enfermedades de transmisión sexual**



po", comenta al respecto.

Los autores de este trabajo concluyen que se necesita más investigación para comprender mejor cuándo se vuelven más infecciosos los pacientes. Por tanto, el consejo preventivo es claro:

"Aunque no estamos seguros de

cuando empiezan a ser infecciosos los pacientes, evitar el contacto estrecho con personas que tengan lesiones de viruela del mono, y comprobar que no las tienen antes de tener relaciones puede ayudar a reducir el riesgo de padecer la enfermedad". N

(Con información de Europa Press)

## FGE logra sentencia de 7 años contra sujeto que agredió a su ex en Pahuatlán

**Jaime "N", golpeó con los puños a su ex pareja y la lesionó en la cara con un cable de luz**

Puebla, Pue.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla logró sentencia de 7 años contra Jaime "N", por agredir físicamente a su ex pareja en el municipio de Pahuatlán.

De acuerdo con la información recabada, el Ministerio Público informó que los hechos se registraron el 5 de marzo de 2021 en el municipio de Pahuatlán, donde se acreditó que Jaime "N", golpeó con los puños a su ex pareja y la lesionó en la cara con un cable de luz, agresión que fue presenciada por la hija de la víctima de 4 años de edad.

Posteriormente, tras constatar la comisión de las agresiones, la autoridad judicial dictó sentencia de 7 años de prisión para Jaime "N", quien además pagará una multa y reparación del daño moral, adicionalmente, se decretaron medidas de rehabilitación a favor de la víctima y de su hija. ● REDACCIÓN



# En Tecamachalco, explota tanque de gas en vivienda y deja un herido

**Una mujer de 62 años de edad solo sufrió crisis nerviosa, por lo que fue atendida por paramédicos**

Tecamachalco, Pue.- Este miércoles, en una vivienda ubicada en la comu-

nidad de Xochimilco, perteneciente al municipio de Tecamachalco, explotó un tanque, esto por la acumulación de gas, dejando a un hombre lesionado por quemaduras y a una mujer de edad avanzada con crisis nerviosa.

Los hechos se registraron sobre la 5 Oriente, donde además del herido, solo hubo daños materiales.

Al lugar, arribaron paramédicos de Protección Civil para brindar aten-

ción a Jesús "N" de 22 años de edad, quien resultó con quemaduras de primer y segundo grado, ambas en piernas, brazos y manos, por lo que fue trasladado al Hospital General para su atención.

Por último, Isabel "N" de 62 años, fue atendida por crisis nerviosa, por lo que, gracias al personal de Bomberos que arribó al lugar, el fuego fue controlado. ● LUZ MARIA ZAYAS

## A MACHETAZOS MATAN A "EL AGUJA" EN ATENCINGO

**Fue la mañana del día de ayer que fue encontrado el cuerpo de Mario "N", alias "El Aguja" sin vida y macheteado en una acequia de la colonia Agraria en zona del municipio de Chietla.**

La mañana del día de hoy fue encontrado el cuerpo de Mario "N", alias "El Aguja" sin vida y macheteado en la colonia Reforma Agraria en el municipio de Chietla

Atencingo, Pue. Un hombre de 35 años de edad, fue asesinado a machetazos esta madrugada en la colonia Reforma Agraria, atrás de la clínica #26 del IMSS en Atencingo.

Se desconoce la identidad del homicida y tampoco se ha identificado cuál

fue el móvil del crimen, sin embargo, se sabe que la noche de ayer en una fiesta de la zona se oyeron disparos.

Pero fue la mañana del día de ayer que fue encontrado el cuerpo de Mario "N", alias "El Aguja" sin vida y macheteado en una acequia de la colonia Agraria en zona del municipio de Chietla.

Policías de Chietla fueron notificados de este crimen por lo que arribaron al lugar citado, corroborando que en la acequia se encontraba la escena sangrienta.

Es por ello que procedieron a asegurar el lugar y solicitaron la intervención de peritos y agentes de la Fiscalía General del Estado para realizar las diligencias correspondientes al levantamiento del cadáver.

El cuerpo presentaba diversas lesiones presuntamente causadas por un objeto corto contundente (machete) en varias partes del cuerpo. ● URIEL MENDOZA



POLICÍAS DE CHIETLA FUERON NOTIFICADOS DE ESTE CRIMEN POR LO QUE ARRIBARON AL LUGAR CITADO, CORROBORANDO QUE EN LA ACEQUIA SE ENCONTRABA LA ESCENA SANGRIENTA. FOTO: ENFOQUE

# Accidente vial en Esperanza deja 4 muertos y 5 heridos



## Hay versiones de que los occisos eran personas contratadas por Capufe

Esperanza, Pue- Este miércoles, un vehículo de carga pesada que transportaba barras metálicas volcó sobre la autopista Puebla-Córdoba, con dirección a Orizaba, dejando a cuatro personas sin vida, por lo que al lugar arribó el personal de Protección Civil de Esperanza.

Los hechos se registraron sobre el kilómetro 232, donde aún permanecen las labores de resca-

te, al mando de Guadalupe Ordinola, sin embargo, pese a brindar los primeros auxilios, cuatro personas fueron declarados muertos.

Hay versiones de que los occisos eran personas contratadas por Capufe, sin embargo, hay otra versión que indica que venían al interior de carro que traía las barras metálicas.

Por último, para el levantamiento de los cadáveres arribó personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, mientras que cinco personas más resultaron heridas y fueron trasladadas al Hospital. La circulación permanece lenta. ● LUZ MARIA ZAYAS



HAY VERSIONES DE QUE LOS OCCISOS ERAN PERSONAS CONTRATADAS POR CAPUFE, SIN EMBARGO, HAY OTRA VERSIÓN QUE INDICA QUE VENÍAN AL INTERIOR DE CARRO QUE TRAÍA LAS BARRAS METÁLICAS. FOTO: ESPECIAL

## FGE RESCATA A ADOLESCENTE, VÍCTIMA DE SECUESTRO VIRTUAL EN TECAMACHALCO

**El padre del joven recibió una llamada y al ubicarla, esta provenía del Centro Federal de Readaptación de Tamaulipas**

Puebla, Pue- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla localizó a un adolescente de 17 años de edad, víctima de secuestro virtual en Tecamachalco.

Los hechos se registraron el 28 de julio de 2022, cuando el padre del joven recibió una llamada telefónica de una persona que aseguró tener secuestrado a su hijo, exigiéndole que reuniera todo el dinero posible.

Por lo que, regresó a su domicilio y al ver que su hijo no estaba solicitó apoyo para localizar a su hijo, y los agentes investigadores iniciaron

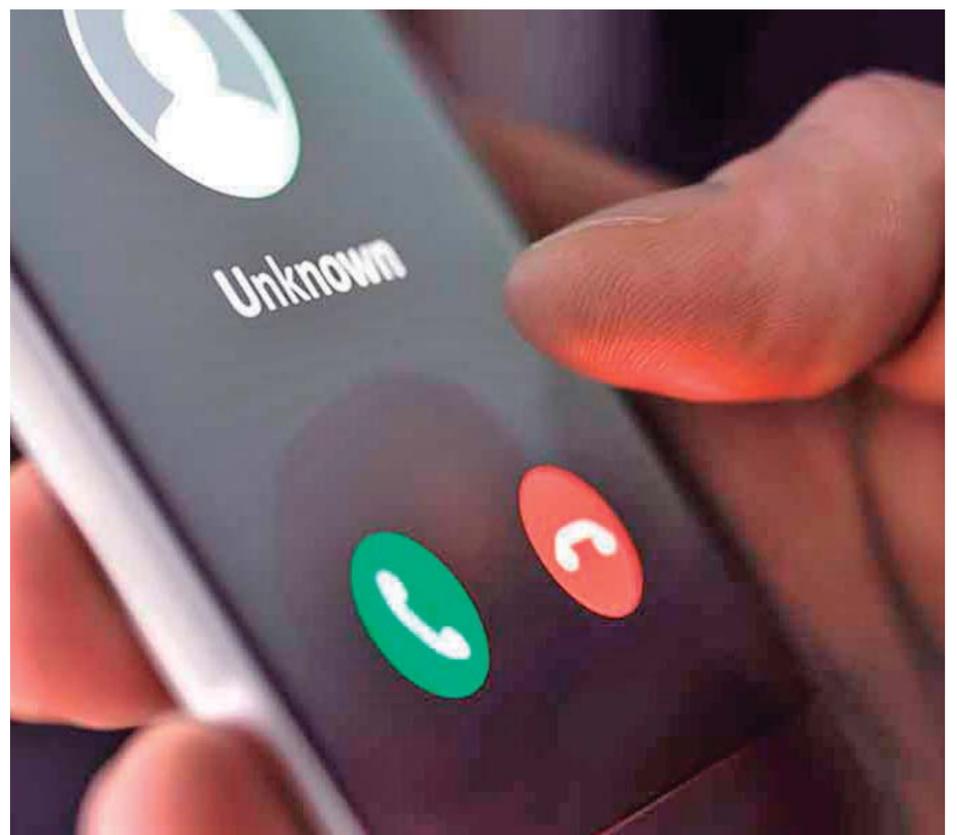
las diligencias para determinar que el número telefónico del sujeto se localizaba cerca de un Centro Federal de Readaptación en el estado de Tamaulipas.

Mientras que, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, implementó un operativo que culminó con la localización del joven en óptimas condiciones en el Centro de Tecamachalco.

El adolescente refirió que personas que se identificaron como integrantes de un grupo criminal se comunicaron a su domicilio, indicándole que se debía salir de su casa para irse a un parque y mediante engaños le exigieron información de sus familiares.

Personal de la Fiscalía Especializada en Investigación de Secuestro y Extorsión brindó asesoría respecto al delito de extorsión en su modalidad de secuestro virtual.

● REDACCIÓN



LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (FGE) DE PUEBLA, IMPLEMENTÓ UN OPERATIVO QUE CULMINÓ CON LA LOCALIZACIÓN DEL JOVEN EN ÓPTIMAS CONDICIONES EN EL CENTRO DE TECAMACHALCO. . FOTO: ENFOQUE

Entre 2012 y 2016, mientras se desempeñaba como director jurídico y de gobierno en la alcaldía Benito Juárez, Luis Vizcaíno Carmona, quien fue detenido el sábado 30 de julio y es señalado por su presunta participación en el llamado “cártel inmobiliario”, obtuvo ingresos ilícitos —a través de empresas fachada— por 65 millones 734 mil 992 pesos, acusa la fiscalía capitalina.

Durante la audiencia del 31 de julio, en la que se imputó al exfuncionario y a cuya grabación Animal Político tuvo acceso, el Ministerio Público dijo al juez Júpiter López Ruiz que, durante su encargo público, Vizcaíno creó dos empresas a través de las cuales se le transfirieron dichos recursos, nunca reportados ante el SAT.

Se trata de Residencial Cami, SA de CV, y Residencial Mariposa, SA de CV, empresas con irregularidades diversas como no ubicarse en el domicilio fiscal dado de alta, no tener alta patronal ante el IMSS o que su CURP no coincide.

“Durante su cargo como servidor público, en sus declaraciones patrimoniales que presentó ante la Contraloría de la Ciudad de México en el periodo que fungió como tal, manifestó tener un ingreso por concepto de salarios y otros ingresos por un total de 5 millones 079 mil 099 pesos; no obstante, sus ingresos anuales no son coincidentes con los estados de cuenta aportados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como las declaraciones presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria”, señaló el Ministerio Público durante la audiencia.

A lo largo de una hora con 35 minutos —tiempo que duró la audiencia—, el Ministerio Público enlistó las inconsistencias detectadas entre los ingresos del exfuncionario y el dinero que se transfería a sus cuentas bancarias. Además, informó al juez sobre la compra en efectivo de dos inmuebles, que llamaron su atención durante la investigación porque las características de las propiedades y los montos pagados no resultan concordantes.

Vizcaíno se reservó su derecho a declarar. Sin embargo, en el último minuto de la audiencia, una vez que el juez decretó como medida cautelar la prisión preventiva justificada, tomó la palabra para pedir al juzgador que reconsiderara su decisión y le permitiera seguir su proceso en libertad.

“Su señoría, quisiera si usted puede reconsiderar el tema. Yo soy el primer interesado en que esto se aclare y tengo entendido que hay diferentes medidas, me parece que puede ser lo del cinturón (brazalete) o no acudir a lugares específicos... si lo puede reconsiderar porque yo soy el primero que quiere aclarar esto, porque no me cuadran esas cantidades estratosféricas, pero ni cercanas, ni cuentas, ni nada, pero yo estando ahí (en prisión) no me encuentro en facultades de poder estar



## Caso “cártel inmobiliario”: fiscalía acusa a exfuncionario de Benito Juárez de obtener 65 mdp en ganancias ilícitas

DALILA SARABIA / FISCALÍA GENERAL DE LA CDMX

revisando cada cosa”, expuso el exfuncionario.

“Ya tomé mi decisión, no podría variarla. No advertiría alguna otra medida que me permitiera garantizar que no te vas a sustraer de la acción de la justicia”, respondió el juez.

Minutos antes, la defensa intentó evitar la prisión preventiva justificada argumentando problemas de salud del imputado, como insomnio crónico y ansiedad. El juez tomó nota de ello e informó que enviaría los oficios correspondientes para que sus abogados pudieran llevarle a prisión todos los medicamentos que requiriera.

### REPORTAN AL SAT INGRESOS POR 190 MIL PESOS; TRANSFIEREN 54 MILLONES

De acuerdo con lo que expuso la fiscalía capitalina, a través de la revisión de los estados de cuenta de las empresas de las cuales Vizcaíno se ostenta como dueño, se pudo acreditar, por ejemplo, que del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y del 1 de enero al 29 de febrero de 2016, el exfuncionario recibió depósitos a la cuenta bancaria de la empresa Cami, SA de CV, por poco más de 69 millones de pesos, de los cuales 61 millones no fueron notificados al SAT.

En el ejercicio fiscal 2015, se detectaron transferencias a la cuenta bancaria de dicha empresa por más de 54 millones

de pesos. Sin embargo, en la declaración fiscal que se realizó para 2016 solo se informó de ingresos por 190 mil 236 pesos, es decir, una diferencia de 53 millones 936 mil pesos.

En tanto, en la declaración 2017, del ejercicio fiscal 2016, el exfuncionario público declaró depósitos de 259 mil 911 pesos, pero los estados de cuenta revelan transferencias por 7 millones 103 mil pesos, las cuales tampoco fueron notificadas al SAT.

El Ministerio Público detalló que el IMSS le informó que la empresa Cami no cuenta con alta patronal y tampoco se identifica su CURP, mientras que la Policía de Investigación, que acudió al domicilio fiscal de la empresa para verificar que ahí se ubicara, notificó que se trata de departamentos.

“Lo que hace nugatoria, señor Vizcaíno, la posibilidad de generar activos ante la inexistencia de los mismos”, expuso el Ministerio Público.

La empresa Residencial Mariposa presuntamente recibió entre 2015 y 2016 depósitos por 8 millones 060 mil pesos, recursos que no se declararon.

En 2015, por ejemplo, se notificó ante el SAT que esta empresa no había tenido ingresos. Sin embargo, la información bancaria da cuenta de transferencias por 1 millón 684 mil pesos.



En la primera audiencia contra **Luis Vizcaíno**, exdirector jurídico de Benito Juárez, la **fiscalía capitalina lo acusó de tener ganancias millonarias ilegales** y de usar empresas fantasma para ocultarlas. Este jueves, tendrá su **audiencia de vinculación a proceso**.

Respecto del ejercicio 2016, se declararon ingresos por 330 mil 720 pesos, pero los depósitos recibidos fueron de 6 millones 706 mil pesos, es decir, no se declararon 6 millones 376 mil pesos.

Los recursos no declarados por ambas empresas, de las cuales Vizcaíno es dueño, ascienden a poco más de 69 millones de pesos. Pero, de acuerdo con lo que detalló el Ministerio Público, en otros años fiscales el exfuncionario declaró más dinero del cual se confirmó que poseía en sus cuentas bancarias, hecho por el cual la acusación que hacen las autoridades en su contra es por enriquecimiento ilícito por 65 millones 734 mil pesos.

#### PROPIEDADES QUE LLAMARON LA ATENCIÓN

Durante la audiencia, el Ministerio Público también informó que se investigó la compra de dos bienes inmuebles que llamaron la atención, y no porque fueran pagados en efectivo, sino porque las cantidades por las que los adquirió no corresponden a la realidad.

El primer caso es la compra del 50% de un inmueble ubicado en Insurgentes Sur, colonia Guadalupe Inn, por el cual pagó 1.4 millones de pesos. Sin embargo, ya ha dado cuenta públicamente la fiscalía capitalina de que ese inmueble tiene

un valor comercial superior a los 30 millones de pesos.

No solo eso: el Ministerio Público también informó al juez que el imputado compró dicha propiedad a Nicias René Aridjis Vázquez, quien durante 2012 y 2016, cuando Vizcaíno era director de jurídico de Benito Juárez, se desempeñó como director de Obras y Desarrollo Urbano en la misma demarcación, y quien hoy es buscado por las autoridades también por enriquecimiento ilícito durante su encargo público.

“(Esta) adquisición llama poderosamente la atención de esta representación social en virtud de que fue por debajo de su valor real”, dijo el Ministerio Público.

Otra de las propiedades del exfuncionario que es investigada es un inmueble en Tepoztlán, Morelos, por el cual pagó 500 mil pesos en efectivo.

Será este jueves a las 10:00 horas cuando se lleve a cabo la audiencia de vinculación a proceso de Vizcaíno por presunto enriquecimiento ilícito.

En tanto, las autoridades continúan con la búsqueda de Nicias Aridjis, señalado junto con Vizcaíno de encabezar el llamado “cártel inmobiliario” de Benito Juárez, un esquema basado en el intercambio de favores, por medio de colusiones fuera de la ley con constructoras y desarrollos inmobiliarios, así como mediante extorsiones a empresarios.

# lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

## VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

2:00 PM

